EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.368 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 24 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

¿Se acabó el mito de patrón oro?

El diablillo—como dijo Maynard Keynes—que los aliados soltaron en Versalles va tocando con su rabo inquieto a unos y otros países.

Esta vez le tocó a Inglaterra. La ficción de su moneda estable, rompió la débil cáscara de los créditos extranjeros y la libra esterlina se derrumbó.

La noticia se extendió por el mundo. El orgullo inglés abatió su bandera altanera. Y la convertibilidad de la libra en oro pasó a ser un mito. La "bank note" será en adelante un papel cuyo valor queda a expensas de los acontecimientos y de la audacia de los especuladores bajistas.

Los cambios de hoy martes, moderado el primer impetu del pánico son más tranquilos. El dólar, la moneda tipo se sostiene a 4.15 lo que quiere decir que la libra perdió, precisamente, 70 centavos, es decir, alrededor del 15 por 100 de su valor intrínseco, pero que ya se encontró un tope.

¿Qué sucederá? Difícil es predecirlo y menos exponerlo en unas pocas palabras. El Gobierno inglés tiene la palabra y con el Gobierno el pueblo. La era de los sacrificios ha llegado para los ingleses. Debe equilibrarse el presupuesto. Reducir los gastos. Tal vez, hacer borrón y equilibrarse el presupuesto. Reducir los gastos. Tal vez, hacer borrón y cuenta nueva con la "Home fleet", el ejército y tantas otras cosas legendarias de la Gran Bretaña.

Aun consiguiendo el equilibrio presupuestario, luego Inglaterra ha de buscar prestamistas que avalen su política de sostén monetario... igualito que en España.

Dada por sentada la ayuda de Francia y de Norteamérica, la suerte de la libra esterlina está también echada. Es una letra que tiene un vencimiento más o menos aplazable. Con una economía carcomida, será punto menos que imposible mantener el precio oro de una moneda como la inglesa. A menos que se estabilice... falseando su legendaria e intangible proporción de fino.

Las impresiones del momento, no dejan entrever la luz en próximo porvenir. La envergadura del problema es tan amplia que únicamente puede contarse para hallar una posible solución con los auxilios exteriores.

Inglaterra por sus propios valimientos—pese a otra leyenda la de sus recursos financieros inagotables—no podrá salir del apuro, porque su carencia de oro es manifiesta y la cancerosa situación de su economía la prepara para un declinamiento más rápido que la hundirá en el abismo de los grandes imperios que fueron.

La crisis del presupuesto, imposible de solucionar como no sea a base de cruentos sacrificios, fué el campo abonado para el pánico. La rebelión pacífica de la "Home fleet" probó que Inglaterra atraviesa por la misma crisis de indisciplina social del resto del mundo y fué la gota de agua que colmó el vaso.

Pero los orígenes de la situación actual hay que buscarlos más en lo profundo retrocediendo por el camino de la historia. La libra esterlina alta, a precio de oro, el standard de vida general, elevado también. Jornales altos y producción por anquilosamiento en utillaje, cara y reducida. Mala organización en la industria y una Banca poderosa pero, como la producción industrial, minada por todos los arcaismos y todas las rutinas. El conjunto, presentaba al producto inglés desplazado del campo de las posibilidades de competencia.

La crisis de Gran Bretaña no es de hoy. Ni es, como se dice, un fracaso del capitalismo. Al contrario, es el laborismo el que no vió el camino a seguir, el que acentuó la decadencia con excesivo egoismo de clase. Y la crisis mundial ahondó la huella, pero nada más.

¿Qué sucederá? Esta es la pregunta que rueda de boca en boca. Si Inglaterra se moviliza a tiempo, esto quedará reducido a un episodio más de la caótica situación actual que uno a uno recorre países y países y va tocando a todos. Porque, esto no cabe duda. Norteamérica y Francia, los dos puntales del sistema moderno de economía dirigida han de apoyar resueltamente a los ingleses. Y si no lo hacen peor para ellos y para el mundo entero.

No creemos empero, que la solución sea perdurable. La Gran Bretaña hundió ya su moneda. Mantendrá la par intrínseca o la dejará que baje unos puntos pero un "planfond" habrá de ser montado. Y al final, pasado el temporal comenzará a dibujarse una desintegración económica de la Gran Bretaña productora porque ya no es tiempo de proceder a un reajuste, enmohecida toda la máquina de la producción.

La perspectiva es bien poco agradable, porque bien claramente se dibuja en el ambiente una crisis general del universo, crisis que tiene más carácter de política que financiera. El régimen capitalista, sufre una ruda prueba. Norteamérica y Francia son ahora sus paladines sostenedores.

Para España, la serie de reflejos en esta crisis debe de ser poco grata. Ciertamente, habrá quien se alegre de la caída de la libra esterlina, que es un respiro de los especuladores. Adula a la conciencia popular esta baja de la Libra a los cambios de 44, después de haberse cotizado a 62, pero este cambio, y la marcha que siga hacia abajo, no deben congratularnos porque ya es una moneda como la nuestra, una moneda caída en desgracia.

La Libra, al fin y al cabo, fué un instrumento para medir la depreciación de nuestra divisa, pero es a la vez, la moneda de nuestros cobros por exportación.

La caída de la Libra, que es en un principio la ruina de Inglaterra, representa un descenso enorme de nuestros cobros internacionales por exportación. Una amenaza de crisis angustiosa en nuestros mercados fruteros de Levante, que no saben a quien venderán su naranja, su uva—la posibilidad de paro en las minas de cobre y pirita, en las de hierro...

A nadie debe alegrar este triste episodio monetario y menos a nosotros, que exportamos a Inglaterra anualmente 1.000 millones de pesetas de nuestros más variados productos.

La Libra se tambalea. Con ella, acaba una ficción. La de la moneda dirigida y del patrón oro. Cuando Alemania rodaba por la pendiente, lo adelantamos. En una campanada de alarma para los más acérrimos defensores de la estabilización y del talón oro, teorías que hacen viejas entelequias, servirá de aviso pues, al grupo de oficiales defensores de la política interventora en los cambios este ejemplo de Inglaterra, como ya sirvió el de Alemania.

Al fin, el derrumbamiento de la Libra no ha tenido otro antecedente inmediato que el agotamiento culminante de la masa de maniobra de los créditos obtenidos en el exterior... Sirva de aviso... Sirva de aviso...

UN EX BANQUERO

(Prohibida la reproducción).

Desde Barcelona

Hechos, aclaraciones y comentarios

ALTA TENSION

He aquí el título de un semanario que no ha llegado a ponerse a la venta por que, considerándole clandestino, recogió la policía una parte de la tirada. La otra, varios millares de ejemplares por lo menos, ha circulado lo suficiente para que nosotros pudiéramos recoger uno de ellos. El título quiere representar los momentos en que vivimos: acontecimientos truculentos, muertos y heridos, hallazgo de bombas, alta tensión en fin, un poco por todas partes. Por lo demás, el programa de los redactores de este semanario se condensa en cuatro lineas. "Trabajar en la forma que sea necesario por la libertad de los catalanes y de Cataluña, lograr que Cataluña, que es una nacionalidad bien definida, alcance plenamente su independencia, condición necesaria para pactar federaciones o concentraciones con los otros pueblos libres. Una página entera de las ocho que lo forman, ocupada por el retrato de Maciá, con esta simple leyenda "El cerebro. El corazón. El brazo. EL HOMBRE". El resto una llamarada de caliente rencor, de concentrados agravios contra el señor Anguera de Sojo, gobernador interino de Barcelona durante la pasada huelga general, contra el ministro de la Gobernación, contra los agentes de la autoridad y los periódicos que abogaban por el mantenimiento del orden...

Cada día se perfila más distintamente la raiz anarquista, sindicalista o comunista—¿no es cosa de sonreir ante unas distinciones que dificilmente pueden establecer las personas de cultura y que en modo alguno puede hacer la masa de no conformistas, que es como deberá llamarse a nuestro juicio?—del catalanismo que el señor Maciá simboliza y preside. No significaría gran cosa la aparición de este semanario si para confirmar nuestra tesis no hubiera además una serie de hechos entre los que pueden destacarse la actuación del alcalde de Barcelona, cuyos familiares, como en el Ayuntamiento se ha dicho públicamente, repartían armas cortas durante la huelga general, en el antedespacho de la alcaldía. Sin duda que el señor Maciá resultará anarquista sin saberlo, por esa simplicidad de su espíritu a que "La Vanguardia" aludia en su famoso artículo que le mueve a prometerlo todo, a darlo todo, con tal de que no se le arranque de su belvedore. Pero cuando se piensa que en Barcelona, según es público y notorio, quedan centenares de bombas escondidas, hay ocultas también centenares de armas largas y cuatro o cinco mil pistolas,—y estas no tan ocultas que no se oigan sonar de cuando en cuando—por fuerza debemos de creer que los Hurtado, los Carner y "sic de caeteris" que han venido a traer su bagaje jurídico y de respetabilidad al absurdo conglomerado de izquierda deben tener resuelto estructurar una república catalana a la que representarán en Londres o Paris o Ginebra, porque aquí no podrán vivir, terminada su obra.

Antonio SOLER

Asamblea constituyente

Se discute la enmienda del señor Alcalá Zamora

LA SESION DE AYER

El Presidente advierte que se va a discutir una enmienda del señor Juarros al artículo 14, y será defendida por el señor Alcalá Zamora, como diputado.

El señor Alcalá Zamora ocupa un escaño de la minoría progresista y defiende la enmienda, que tiende a conceder a Cataluña las atribuciones que solicita en su estatuto. No se muestra partidario de la plenitud de autonomía. El Estado conservará las funciones que signifiquen unidad de soberanía. No se puede negar la existencia de aspiraciones federales, y por eso es preferible dejar que cada región legisle sobre la familia, las herencias y otras materias, conforme a sus características. Así será más fácil armonizar todas las fórmulas en un Derecho común, y lo mismo puede ocurrir en Derecho procesal. En cuanto al orden público, si hay regiones que tienen fuerzas en sus organismos para mantenerle, pueden encargarse de ello; pero con la intervención activa del Poder central. Acerca del idioma, hace constar que en una República liberal no es necesaria la unidad del idioma para comunicarse con el exterior. Defiende la concesión de otras atribuciones, y en párrafos líricos invita a todos a la mayor concordia y ofrece un abrazo a Cataluña. (Aplausos en algunos escaños. Los socialistas se abstienen de aplaudir).

El señor Carner hace historia de las aspiraciones de Cataluña desde hace cuarenta años, en cuya fecha los diputados catalanes clamaron por primera vez en la Cámara en favor de ellas. En el estatuto catalán se consignan las atribuciones que debe reservarse el Estado, y las privativas de las regiones, porque así lo pidió el Gobierno en el decreto sobre la Generalidad. Se muestra conforme con la enmienda defendida por el señor Alcalá Zamora, por entender que tal como está redactado el estatuto catalán no tiene eficacia.

El señor Zulueta no acepta la enmienda en la parte referente a la concesión en materias de enseñanza y cultura a las regiones. Coincide con los catalanes en el derecho a usar su idioma y cree conveniente para los catalanes el bilingüismo. Sostiene el criterio de que los diputados catalanes deben legislar sobre Castilla y los castellanos sobre Cataluña.

El señor Alcalá Zamora se lamenta de que la opinión del señor Zulueta sea contraria a la enmienda.

El señor Zulueta: Pues insisto en ella. (Rumores).

El señor Alcalá Zamora pide cordialidad a todos porque el problema es difícil de abordar.

El señor Xirau apoya el estatuto catalán.

El señor Royo Villanova dice que los catalanes han atribuido al resto de los españoles todos los vicios y por eso no cuentan con la opinión de fuera de Cataluña. Recuerda los elogios que tributó la Prensa catalana a la Dictadura y pregunta qué habría hecho si durante ella hubiera obtenido de la Monarquía el Estatuto. (Rumores y protestas en los bancos de la izquierda catalana). Declara que el pacto de San Sebastián no obliga a nada porque las Cortes son las que decidirán. Relata en términos jocosos una entrevista que celebró con el señor Alcalá Zamora quince días antes de la proclamación de la República y censura al señor Maciá por haber instaurado la Generalidad por la acción directa, sin el consentimiento del resto del país y sin atenerse al pacto de San Sebastián, que tanto han invocado los catalanes.

El presidente le llama la atención por haber transcurrido el tiempo reglamentario, y le reserva la palabra para mañana.

Se suspende la sesión a las nueve y diez minutos de la noche, para continuarla después.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las once de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Marraco. En escaños y tribunas, escasa animación. En el banco azul, el ministro de Marina.

Un diputado ruega que se efectúen obras de reparación en el túnel de Canfranc.

El señor Soriano solicita la supresión del tratamiento de S. S. entre los diputados, porque pugna con el carácter democrático de la Cámara. Propone que se traten de usted. (Risas). Lamenta que el único ministro presente sea el de Marina, único náufrago que queda.

Entra el ministro de Hacienda, y varios diputados exclaman: ¡Otro náufrago!

El ministro de Hacienda: Yo soy anfibio. (Risas).

El señor Soriano: No lo creo por el tamaño.

El ministro de Hacienda: Los hay de mi tamaño y del de S. S. (Más risas).

El señor Soriano habla de la mala situación de los emigrantes españoles en América, y censura el trato que reciben del general Uriburu los emigrados políticos españoles.

Un diputado: El general Uriburu obligó a celebrar en los locales cerrados los actos que se organizaron en la Argentina con motivo de la proclamación de la República española.

El señor Soriano anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre algunas obras en la provincia de Málaga, entre ellas las del puerto, que están paralizadas. Rebate las palabras pronunciadas ayer por el señor Galarza en el sentido de que la Comisión que fué a Sevilla no logró demostrar la aplicación de la ley de fugas, y afirma que en Sevilla hay sedimento monárquico, como lo prueba el hecho de que el día de la proclamación de la República, un militar lanzaba vivas al Rey, y a pesar de ello, se le ha nombrado juez de un proceso.

Continúa la discusión de la interpelación del señor Alba sobre cuestiones económicas.

Intervienen los señores Cornide y Corominas.

El ministro de Hacienda ruega a la presidencia que continúe mañana esta interpelación para poder llegar pronto a adoptar las medidas que puedan resolver la crisis monetaria. Así se acuerda, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Disposiciones oficiales

Se crean los comités mixtos de ferrocarriles

Publica la "Gaceta" este decreto, y en él se dispone:

"Por cada entidad que explote una o varias líneas de ferrocarriles en territorio español actuará, con carácter permanente un jurado mixto encargado de regular las relaciones entre la misma entidad y los empleados y agentes de la explotación.

Los Jurados mixtos de ferrocarriles se crearán por orden del ministerio de Trabajo y Previsión, que determinará la población en que habrá de residir el Jurado mixto de que se trate.

No obstante, el ministro podrá ordenar la creación de Jurados mixtos de ferrocarriles cuya jurisdicción abarque las explotaciones de dos o más Compañías o Empresas cuando la longitud de las líneas que explote cada una de ellas no llegue a 500 kilómetros.

Estarán constituídos por un presidente, un vicepresidente y un secretario, libremente nombrados por el ministerio de Trabajo, y por un número igual de vocales patronos, representantes de las Empresas, y de vocales obreros, en representación de los agentes y empleados. Las representaciones en los Jurados mixtos de ferrocarriles se renovarán totalmente cada tres años, pudiendo ser reelegidos, así los vocales efectivos como los suplentes.

Los Jurados mixtos tendrán toda las facultades atribuídas a los Comités paritarios de las industrias en general por el decreto de Organización corporativa nacional, texto refundido, de 8 de marzo de 1929, ley de la República 9 del corriente, y en su actuación y funcionamiento, adopción de acuerdos, requisitos para la validez y eficacia, ejecución e inspección de los mismos, imposición de sanciones, juicios en materia de despidos, recursos, etc., regirán las mismas normas establecidas en la mencionada disposición legal.

Como órgano superior actuará con carácter permanente un Jurado mixto central de ferrocarriles, que estará constituido por un presidente, un vicepresidente y un secretario, libremente nombrados por el ministerio de Trabajo, y por tres vocales patronos y otros tantos obreros elegidos libremente por los vocales de las respectivas representaciones en todos los Jurados mixtos constituídos.

El Jurado mixto central tendrá las facultades asignadas a los Consejos de Corporaciones por la ley sobre Organización corporativa nacional en todas las cuestiones de índole individual; pero en cuanto se trate de bases de trabajo, acuerdos generales o de recursos contra los que de esta índole hayan adoptado los Jurados mixtos inferiores, sus facultades serán meramente informativas, quedando reservada la resolución definitiva al ministerio de Trabajo y Previsión, que en cada caso interesará los demás informes que considere precisos.

Los jurados mixtos de ferrocarriles, así el Central como los inferiores, podrán acordar la comparencia de uno o varios agentes de las respectivas Compañías para obtener de ellos las declaraciones o asesoramientos que estimen necesarios.

Durante el plazo que un agente desempeñe el cargo de vocal en algún jurado mixto y en los tres años siguientes no podrá ser cambiado de servicio, trasladado ni despedido sin previa autorización del Jurado mixto como resultado de expediente que instruya a instancia de la Dirección de la Compañía respectiva.

Cada Jurado mixto formulará el proyecto de presupuesto de gastos para su sostenimiento, y su dotación correrá a cargo de las Compañías en cada uno representadas.

Por el ministerio de Trabajo y Previsión se determinarán en el término de un mes los Jurados mixtos de ferrocarriles que se han de constituir, las Compañías que han de estar representadas en cada uno y las Agrupaciones administrativas que sea conveniente realizar.

Dentro del próximo mes de octubre, por el propio ministerio se dictarán las órdenes de convocatoria para las elecciones de los vocales de los Jurados mixtos que hayan de constituirse y se dictarán las demás disposiciones pertinentes para que los nuevos organismos comiencen a actuar en enero del año próximo.

Hasta tanto que se constituyan los Jurados mixtos continuarán actuando los Comites paritarios de ferrocarriles y el Tribunal ferroviario de conciliación y arbitraje.

Por el ministerio de Trabajo y Previsión se estudiará la manera de extender la institucion de los Jurados mixtos a los ferrocarriles explotados por el Estado y a los del Protectorado español en Marruecos, y se dictarán las disposiciones que sean pertinentes para la aplicación de lo dispuesto en el presente decreto.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Entrega del nuevo destroyer "Alcalá Galiano"

Cartagena.—En los talleres de la Constructora Naval se ha efectuado la entrega del nuevo destroyer "Alcalá Galiano", asistiendo el vicealmirante Cervera en representación del ministro de Marina, y numerosos jefes y oficiales.

Después del acto, que resultó muy solemne, los invitados fueron obsequiados con un "luch".

Las características del nuevo barco son: 101'5 de eslora, 9'65 de manga, calado máximo 2'99; desplazamiento 1.650 toneladas, máquinas 42.000 caballos, dos hélices, velocidad máxima 36 millas, cinco cañones de 4'7 pulgadas, un antiaéreo de tres pulgadas, cuatro ametralladoras, dos lanzadores de cargas de profundidad y seis tubos lanzatorpedos.

El derrumbamiento de la libra

Málaga.—La Cámara de Comercio ha convocado a una reunión con carácter de urgencia con el fin de que los presidentes de las Asociaciones de exportadores estudien el problema creado en Málaga por el derrumbamiento de la libra, cuando se está en el período álgido de la exportación de frutas.

Un legado de 200.000 francos

San Sebastián.—El alcalde ha firmado, en nombre de la Junta de Beneficencia, la aceptación de un legado de 200.000 francos hecho por don Modesto Echaveste.

Las propagandas a que se entregan algunas mujeres

Toledo.—Se refieren cosas pintorescas y curiosas de la propaganda realizada en estos últimos días por elementos comunistas en esta provincia.

Se dice que en Villa de don Fadrique, que es donde radica el núcleo principal del comunismo, hay un gran número de mujeres animosas y decididas que proclaman el amor libre, al que consideran como la panacea universal que remediará todos los males de la Humanidad y traerá sobre los pueblos una serie de beneficios incalculables.

Estas mujeres realizan una activísima propaganda, y, lo mismo que ocurrió en Doña Mencía, son las criadas las que se dejan inflamar por estas ilusiones que las enloquecen.

Acerca de esto se cuentan cosas que motivan el regocijo de las gentes, que, después de todo, hallan el asunto bastante cómico, especialmente los "castigadores" de los pueblos favorecidos por las comunistas, jóvenes que se dejan adorar por las sencillas mujeres, que los cortejan y adulan, haciendo de la vida de estos afortunados mortales un verdadero paraíso.

Desgraciadamente, todas estas exageraciones han dado como resultado los sucesos ya referidos, sucesos que han revestido trágica importancia.

Un boicot original en Sevilla

Sevilla.—A un popular y pintoresco establecimiento de vinos se le ha declarado un boicot original. Segun los boicoteadores, se cometió una arbitrariedad con cierto dependiente, al que se ha despedido sin abonarle la cantidad que le correspondía. Los bebedores asiduos del establecimiento forman grupos a la puerta de la taberna, enseñando al dueño del establecimiento el dinero que van a gastarse en vino, y que, efectivamente, se gastan, pero en la taberna de al lado.

Los organizadores del boicot alegan que se trata simplemente de protestar de esta manera contra los abusos del que paga sobre el que trabaja. En la taberna boicoteada no se ha despachado ni media caña de manzanilla en todo el día.

¿Hacia la huelga ferroviaria?

Tortosa.—El tren expreso de Barcelona a Sevilla, que tiene su llegada a ésta a las seis y veinte, traía pegadas en los coches gran número de proclamas, firmadas por el Comité de relaciones de la C. N. T., aconsejando a los obreros que estén preparados para la huelga que se avecina por no haberles concedido las mejoras pedidas.

Romanones ha parcelado una de sus fincas

Guadalajara.—El conde de Romanones ha decidido parcelar su finca de Miralcampo, sita en el término de Azuqueca, y distribuirla a renta entre los campesinos que quieran labrar la tierra, en su mayor parte de regadío. Comprende 1.200 fanegas, y será distribuida entre 70 labradores.

Según se dice, el día que el conde tomó tal decisión estuvieron realizando viajes de propaganda sindical política significados elementos socialistas; y una vez que se marcharon reunió a los colonos, participándoles la decisión de parcelar la finca, y si era preciso, poner a un ingeniero al frente.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Saldaña

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: En el número de ese diario, correspondiente al jueves 17 del actual, he leído, en la Sección de "Sucesos locales", con el epígrafe de "Hombre herido", una información que necesita aclaración.

En la seguridad de que el autor de la información trasladó al papel lo que oyó, sin la menor intención de causar molestias personales, me dirijo a usted rogándole una rectificación de aquella noticia, para lo cual le comunico el siguiente relato fielmente exacto, cuya veracidad puede fácilmente comprobarse.

El día a que se refiere la información, poco después de las tres de la tarde llegó a mi casa el herido Esteban Villegas, persona para mí desconocida, acompañado de un vecino de Vega de Doña Olimpa en cuyo pueblo habían sido causadas las lesiones que Esteban sufría, a consecuencia de una coz de una mula. Abandonando ocupaciones urgentes—era la hora del correo y estaba escribiendo una carta de importancia para mí—procedí inmediatamente a prestarle asistencia, apreciando que padecía una herida contusa a nivel del maxilar inferior en el lado izquierdo, con fractura del hueso. Al comunicar al herido el resultado de la exploración, le indiqué la necesidad de recurrir a un médico dentista que le colocase un aparato de sujeción del hueso fracturado para asegurar una consolidación sin defecto de forma; indicación aceptada sin vacilar por el herido, que expresó su confianza en el señor Liébana como especialista, a quien conocía por haber estado recientemente en su clínica; y en su deseo de poner en práctica sin dilación el plan propuesto, quiso aprovechar para su viaje a Palencia el coche correo de la Empresa "Aja", que salía en aquel momento. Previo aviso al coche para que aplazase un instante la salida, curé la herida, apliqué un vendaje a la misma, se hizo un lavado de la boca, y después de comprobar durante unos minutos que no había hemorragia procedente de la herida situada en el interior de la boca—la herida externa vendada carecía de importancia—, el herido fué, por su pie, al punto de salida del auto.

Llegó en el mismo coche a casa del señor Liébana, donde se le quitó el vendaje, y durante el reconocimiento a que fué sometido, el herido sufrió un síncope que alarmó al señor Liébana, motivando primero, la llamada a un conocido cirujano palentino, y el envío después, del herido a la Sala de Socorro en vista de que el cirujano, cuyo auxilio se solicitó, no fué encontrado en aquel instante.

La circunstancia de llegar el herido a la Sala de Socorro sin vendaje, motivó el comentario que en la información se expone suponiendo que "nadie en los pueblos a que acudió en demanda de socorro tuvo la ocurrencia de vendar la herida en previsión de posibles complicaciones", lo que, unido a la afirmación de que no se le había prestado asistencia en Saldaña, constituye una censura que nadie tiene derecho a formular porque se funda en un supuesto falso.

Para poner la verdad en su punto acudo a usted esperando de su amabilidad la publicación de estas líneas, por lo que le anticipa expresivas gracias su afmo. s. s. q. e. s. mano, *Mariano Magide.*

Villarramiel

Notas necrológicas.

Ayer en la industriosa villa de Villarramiel y con motivo del fallecimiento en Alcañices (Zamora) de la virtuosa señora doña Paula Herrero Valle, ocurrido el día 3 del actual, como ofrenda piadosa que sus padres don José Herrero López y doña Manuela del Valle la dedicaron, tuvieron lugar solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Miguel, a los que concurrió la inmensa mayoría de su vecindario de uno y otro sexo.

A las nueve de la mañana, hora señalada para el acto, acuden al domicilio de los padres los que lo son del esposo, don José Sánchez Sánchez, y el hermano de éste, don Francisco, vecino y comerciante de Zamora, y a continuación los familiares y amistades en número incontable, prueba inequívoca de las simpatías y cariño habidas y tenido con la fallecida y con los suyos que la sobreviven.

Acompañados éstos por la inmensa multitud que al domicilio acudió, se trasladaron a la indicada parroquia y ante el suntuoso catafalco, lugar de reposo espiritual de la fallecida, que a tal fin se había colocado en el centro de la nave principal, rinde su tributo de sentimiento cuanto de piadoso y caritativo adorna y es orgullo del laborioso Villarramiel.

Dan comienzo los Divinos Oficios y a las preces que los celebrantes ofrendan por el bien y provecho del alma que se fué, unen las suyas todos los asistentes y con ellas tejen el ramo de súplica que todos dirigen al Altísimo, ansiando vida espiritual y eterna para la finada.

Para ésta, todas las oraciones que impregnadas de fervor y cordialmente se la dirigían; para los suyos,—esposo, hijos y padres—, cristiana resignación.—X.

La creación de paneras cooperativas para la venta del trigo

El diputado don José María Gil Robles ha declarado que los diputados agrarios presentarán ante las Cortes un proyecto de Ley sobre la creación de Paneras Cooperativas reguladoras de la venta de trigo.

Como esperábamos, el grupo agrario se ocupará de cuestión tan importante como la creación de Paneras Cooperativas.

En diferentes artículos EL DIARIO ha expuesto la conveniencia de crear esas paneras, como único medio de acabar con el desconcierto mercantil cerealista.

Son grandes las ventajas que lograrán los labradores con ese sistema de venta, pues una vez implantado, no tendrán que preocuparse de otra cosa que de trasladar sus productos a esas Paneras Cooperativas, las cuales se encargarán de lanzarlos al mercado, evitando así la lucha entre los propios labradores.

La crisis de nuestra agricultura tiene como fundamento la desorganización de la gleba campesina. Si las tasas no hubieran continuado en vigor la situación en el campo sería angustiosa siquiera no sea hoy nada halagüeña. Claro que la lucha entre los agricultores por vender sus productos proviene de la circunstancias, que impiden todo intento de resistencia.

Las importaciones primero, las transacciones sin sujetarse al régimen de tasas, después, vienen haciendo la vida imposible desde hace tres años a los agricultores.

Los que preconizan la derogación de las tasas, se verán complacidos tan pronto como se implanten las Paneras Cooperativas. Nada fácil será establecerlas, pero consideramos que si al grupo parlamentario agrario le asiste la opinión agraria, las veremos funcionar en un plazo relativamente corto contando, desde. luego, y esto es lo más interesante, con la cooperación del Estado.

Bastará observar el resurgimiento de la agricultura en los países en que ese sistema de venta está implantado para facilitar su implantación en España. Y será suficiente para llegar a esa consecuencia, examinar la situación del agro español, que desenvuelve sus actividades harto precariamente.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

DEPENDIENTES DE COMERCIO

No perdáis inútilmente el tiempo después de vuestra salida de los comercios, os conviene aprovechar las horas libres que tengáis en instruiros en los distintos estudios propios de vuestra profesión, como son los Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, legislación y documentación mercantiles y con ello conseguiréis mejoras importantes en vuestros sueldos y podréis obtener un porvenir más brillante. Consultad en este Centro Técnico Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, calle de Valentín Calderón, 7, tercero, Palencia.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Vida municipal

El Ayuntamiento celebró sesión anoche

La inauguración del Sanatorio Psiquiátrico de mujeres

Presidida por el alcalde accidental señor Conde y con la asistencia de los concejales señores Rico, Escobar, Casañé, Vena, Colmenares, Rodríguez (Lino), Hernández, García, Medina, Gómez Arroyo, Calderón, Gallego y González (Benito), celebró anoche a las ocho sesión ordinaria el pleno de nuestra corporación municipal.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, la presidencia hace constar que el alcalde se ha visto precisado a marchar a Madrid para realizar ciertas gestiones en favor de la capital y provincia.

Se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior y seguidamente se resolvieron los asuntos siguientes:

Acordar el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y saneamiento de la ciudad.

Aprobar la expedición de varios libramientos para el pago del retiro obrero de los funcionarios municipales.

Aplazar la concesión de permiso solicitada por don Mariano Fraile, para división de un piso en la casa número 40 de la calle de Colón, hasta tanto que el solicitante especifique en un croquis las obras que desea realizar.

Conceder, vistos los informes favorables del señor Arquitecto y de la Comisión municipal correspondiente, las siguientes autorizaciones para la realización de obras particulares:

A doña Lorenza Nieto, para retejo y reparaciones en A. Fernández del Pulgar, 18-20.

A don Francisco Domingo, para revoque, acometida al alcantarillado e instalación de agua en la Avenida de 14 de Abril, 3; colocación de una cocina en Mayor, 108, y obras interiores en el número 88, de la misma calle.

A don Eladio Inclán, para sustitución de huecos en Avenida del 14 de Abril, número 11.

A doña Avelina Iglesias, para reparaciones de zócalo y obras interiores en San Bernardo, 7.

A doña Julita Fernández, para obras interiores en Fernández del Pulgar, 8.

A doña Basilisa Burgos para obras interiores en Arbol del Paraíso, 14.

A don Francisco Domingo, para revoque de la casa número 7, del Portal de Belén e interiores, en García Ruiz, 14.

A don Eugenio del Olmo, para sustitución de cierres y pintura de la fachada de la planta baja de la casa número 96, de la calle Mayor.

A doña Julia Villanueva, para blanqueos en Manflorido, 19.

A doña Felisa Martínez, para retejo en Martínez de Azcoitia, 16.

A don Eusebio del Campo, para retejos y blanqueos en Mayor, 260.

A don Saturnino Garrán, para sustitución de pavimentos y lucidos en Conde de Garay, 17.

A don Leoncio Curieses, para reparar y pintar la fachada número 6 y 8 de Valentín Calderón, y reconstrucción de una galería en Mayor, 197, y

A don Antonio Varón para reparación de zócalo y retejos en Valentín Calderón. 15.

Que pasase a la Comisión municipal competente, una comunicación del gobernador civil de la provincia, referente a participar al Ayuntamiento que debe justificar hallarse exento por orden del Ministerio de la Gobernación o de lo contrario, contribuir en la proporción que los demás Municipios de la provincia al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

Conceder una sepultura a perpetuidad, en el cementerio católico a doña Elena Tejedor, que lo tenía solicitado.

Que pasase a la Comisión municipal competente, para que dictamine, el informe que a su vez emite la comisión técnica designada por el Ayuntamiento, para estudiar el proyecto de saneamiento de la ciudad de que son autores los Ingenieros señores Paz y Cejudo. En el informe se determina que el proyecto está bien redactado, que es muy completo y aceptable, si bien se especifica que el total del presupuesto está calculado en menos cantidad de la que las obras importarían actualmente.

Se concedieron 15 días de licencia a dos individuos de la Banda Municipal de música, que lo solicitaban, para acudir a la realización de unos ejercicios.

En la instancia elevada por don José María Rodríguez Pastor, ofreciendo la cesión de una calle en las inmediaciones de las Eras del Bosque, informa la Comisión en el sentido de que se acepte y agradezca el ofrecimiento, pero sin la compensación que solicita dicho señor que en caso, sería otorgada, si lo estimase oportuno el Ayuntamiento, con cargo a los nuevos presupuestos municipales. Así se acordó.

También fué aprobado el informe de la Comisión municipal correspondiente, en la solicitud presentada por el señor presidente del Patronato de Formación Profesional, sobre cesión de locales en el grupo Escolar de Alonso Berruguete.

En virtud de dicho informe, se cederá al referido Patronato el ala izquierda, planta baja, del edificio ya citado, realizando las obras de adaptación el Ayuntamiento y considerándose la cesión con una renta anual de 4.400 pesetas, mientras los locales sean ocupados por la Escuela de Formación Profesional.

Con ligeras modificaciones, por lo que se refiere al aprovechamiento de leñas, fué aceptada la moción que para la explotación del monte El Viejo, fué hecha por el concejal don Antonio Casañé en la sesión anterior.

Se acordó pasase a informe de la comisión municipal correspondiente una instancia de los almacenistas de vinos, relativa al arbitrio que han de abonar por derechos de análisis, suprimidos como fueron por acuerdo del Ayuntamiento, los depósitos domésticos para dichas bebidas.

El Ayuntamiento, agradeciendo la invitación hecha por la Superiora del nuevo manicomio de mujeres de nuestra ciudad, para que asistiera al acto de inauguración del mencionado sanatorio psiquiátrico, que ha tenido lugar hoy a las nueve de la mañana acordó nombrar a los concejales señores Gómez Arroyo y Casañé, para que en nombre de la corporación asistiesen a la referida inauguración.

Se acordó conceder a la Sociedad Canela Maluenda y Compañía, una y única prórroga de dos meses, para la terminación de las obras de instalación de la estación de filtración, en los depósitos de aguas del Cerro del Otero.

Tomados estos acuerdos y después de prometer la presidencia que serían atendidos unos ruegos de escasa importancia formulados por el señor Hernández, se levantó la sesión.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el joven de 23 años, Ricardo Rupérez Bajón, que presta sus servicios como cocinero en el Hotel Comercio, de nuestra ciudad, denunciando que el pasado domingo, al entrar a trabajar, guardó la ropa de paseo en una maleta de su propiedad, depositada en la habitación que ocupa en el mencionado hotel.

Juntamente con la ropa guardó en la maleta una cartera militar conteniendo 75 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos de su pertenencia, cartera que ha desaparecido de la maleta, sin que en el cierre de ésta se note señal alguna de violencia.

Añade el denunciante que no sospecha quién haya podido ser el autor de la sustracción de la cartera.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las gestiones oportunas para descubrir al autor del hecho.

LEA USTED EL DIARIO

GOBIERNO CIVIL

Los problemas sociales en la provincia

Dice el gobernador

Conversando con los periodistas locales en su despacho oficial, el gobernador civil interino señor Fernández Alvarez, manifestó esta mañana que los conflictos sociales planteados en la provincia por huelgas de los obreros del campo en diversos pueblos, seguían en el mismo estado.

La huelga de Villada, sigue estacionaria, pues el comité de obreros se niega a trasladarse a Palencia para entrar en negociaciones con los representantes de los patronos, en reunión que se celebraría con asistencia del gobernador y de la Delegación provincial del Trabajo.

En Villamuriel se han producido pequeñas agitaciones entre los obreros del campo que no acudiendo al trabajo, han tratado de ejercer algunas coacciones sobre los no adheridos al movimiento huelguístico.

Los obreros llegaron a plantear ayer la huelga general en el pueblo y como esta determinación hubiera podido ser causa de algún alboroto de orden público, previamente convocados por el gobernador civil interino, ayer mismo se reunieron en el Gobierno de la provincia, representantes de los patronos y de los obreros y después de un amplio cambio de impresiones, se acordó aplazar el planteamiento de la huelga general hasta tanto que interviniera en el asunto la Delegación provincial del Trabajo.

Como a última hora de la tarde la agitación entre los huelguistas era alarmante, el alcalde requirió el envió de fuerzas para garantizar el sostenimiento del orden y ante esta demanda, el Gobernador civil interino, de acuerdo con la autoridad militar, determinó que una sección de 25 soldados, del Batallón Ciclista, al mando de un teniente, se trasladase a Villamuriel.

Esta mañana los ánimos seguían un tanto agitados, pero sin que hubieran ocurrido desórdenes.

Un título.

Procedente de la Universidad de Salamanca, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de don Domiciano Miguel Velasco, natural de Calzadilla de la Cueza, para su entrega al interesado.

El Doctor don Félix Núñez
ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

BANCO DE ESPAÑA

Anunciadas 200 plazas para empleados de bufete con sueldo de 3.500 pesetas anuales de entrada, con ascensos periódicos sucesivos, los exámenes se verificarán en marzo próximo. Preparación completa en el Centro Técnico-Comercial dirigido por don Pascual de la Riva, profesor Mercantil y Secretario del mismo establecimiento, quien facilitará todos los datos que se le pidan, Calle de Valentín Calderón, número 7, tercero, Palencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy desde las siete de la tarde sesión continua, proyectándose la magnífica y colosal película titulada EL ZEPELIN PERDIDO, película sonora y hablada Tiffani, estrenada estos días en Madrid con inenarrable éxito.

Uno de los mayores acontecimientos cinematográficos del año, le constituye EL ZEPELIN PERDIDO.

Completará el programa el rollo de dibujos titulado "Alice Hotel" y la preciosa cinta en tecnicolor "Scherarde".

El domingo próximo EL CABALLERO, por Richard Talmadge.

Muy pronto EL IDOLO DE BROADWAY, sonora.

Continúa abierto el abono a funciones especiales de cine a los precios siguientes:

Butaca, diez funciones siete pesetas. Veinte funciones, doce pesetas. Treinta funciones, quince pesetas. Delantera de galería, diez funciones, cuatro pesetas.

El día cuatro de octubre comenzarán a proyectarse grandiosas películas sonoras.

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 7 LOGROÑO

La desecación de la Nava

Gestiones de la comisión palentina en Madrid

Anoche regresó a nuestra ciudad el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de nuestra capital, don Salustiano del Olmo, que como saben nuestros lectores fué a Madrid formando parte de la Comisión de fuervas vivas de la provincia, que acompañada del gobernador civil señor Vinaixa y de los Diputados a Cortes palentinos señores Calderón, Cortes, Peñalba y Gusano, ha visitado al Ministro de Fomento señor Albornoz, para interesarle la urgente resolución del expediente de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

Esta mañana hemos tenido ocasión de entrevistarnos con el señor Del Olmo, rogándole nos comunicase sus impresiones respecto al asunto, información a la que amablemente se prestó nuestro buen amigo.

El señor Del Olmo comenzó por manifestarnos que sus impresiones eran francamente optimistas, ya que en su opinión el asunto ha entrado en una fase muy favorable para su pronta resolución.

Anteayer, dijo el señor Olmo, los comisionados, siempre acompañados por los diputados a Cortes palentinos y muy eficazmente guiados por el exministro de Fomento señor Calderón, que como es natural conoce a la perfección los negociados del mencionado departamento ministerial que han de intervenir en la tramitación del expediente, estuvimos en el Consejo Superior de Obras Públicas, a fin de adquirir algunos detalles del estado en que el expediente se hallaba.

Allí nos enteramos de que la tramitación estaba pendiente de resolución por diferencia de apreciaciones del proyecto entre la Dirección de la Macomunidad Hidrográfica del Duero y la sección correspondiente del Consejo de Obras Públicas, resolución que se ha retrasado algo más por la fatal coincidencia de haber fallecido hace algún tiempo el Ingeniero encargado de estudiar y tramitar el proyecto.

Así pues, puede decirse que lo primero que en Madrid hicimos fué desempolvar el expediente que por las razones ya indicadas se encontraba archivado y a tramitar en tiempo indeterminado.

También nos enteramos en el Consejo Superior de Obras Públicas, que para el saneamiento y desecación de la laguna de La Nava, existen dos proyectos: uno completísimo que abarca los aspectos sanitarios, agrícola y de regadío, cuya ejecución alcanzaría a un presupuesto de cinco millones de pesetas y otro más modesto, cuyas obras solamente importarían dos millones de pesetas.

De todos los modos, aceptado y aprobado uno u otro de los referidos proyectos, los créditos correspondientes se consignarían en varios ejercicios económicos, dado su elevado presupuesto, pero de todos los modos, lo evidente, lo realmente positivo es que la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, puede disponer, para el comienzo de las obras con cargo al presupuesto actual de la importante cantidad de más de pesetas 300.000.

Después de haber adquirido estos datos en el Consejo de Obras Públicas, continuó diciéndonos el señor Del Olmo, los comisionados nos reunimos a última hora de la tarde en el domicilio social de la Casa de Palencia y allí se cambiaron impresiones respecto al plan que habíamos de seguir para realizar con mayor éxito las gestiones que se nos habían encomendado.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, ayer por la mañana, la numerosa comisión, integrada por los alcaldes de los ocho pueblos a quienes afecta la realización del proyecto, el alcalde de la capital y los representantes de las entidades, sociedades y corporaciones ya conocidas y acompañada de los diputados a Cortes señores Calderón, Peñalba, Gusano y Cortes y del Gobernador civil señor Vinaixa, amigo del Sr. Albornoz, se trasladó al ministerio de Fomento, siendo recibida por el ministro.

El señor Calderón, que muy especialmente conoce a tondo el proyecto cuya resolución nos llevaba a Madrid, expuso detalladamente al señor Albornoz las ventajas sanitarias, agrícolas y sociales y económicas que para nuestra provincia supondría la ejecución de las obras de desecación de la laguna de La Nava.

El señor Albornoz, muy interesado por el asunto, recogió algunas notas y detalles y dándose cuenta perfecta de la importancia del proyecto, prometió atender los deseos expresados por la comisión palentina y resolver con toda la urgencia posible.

Como pudimos observar la buena disposición del ministro, en favor de la realización del proyecto, añadió el señor Del Olmo, todos hemos sacado la impresión de que el asunto ha entrado en un período de franca actividad y que pronto será tramitado y ultimado el proyecto, devolviéndose inmediatamente a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para que se de comienzo a las obras.

Terminó el señor Del Olmo reiterándonos sus optimistas impresiones y manifestándonos que el gobernador civil señor Vinaixa y el alcalde de la capital señor Pinacho, quedaron en Madrid, donde permanecerán unos días más para gestionar diversos asuntos de gran importancia para la capital y su provincia, entre ellos los relativos a los beneficios que para nuestro Ayuntamiento pueda reportar el haberse acogido a la percepción de la décima de recargo sobre la contribución; el de creación y construcción de Escuelas Nacionales en nuestra ciudad y el aprovechamiento de las aguas de la acequia de Palencia, para abastecimiento de los depósitos del cerro del Otero, según proposición hecha por el concejal don Antonio Casañé.

Por cierto que a modo de despedida y recogiendo un rumor que para nuestra población tiene transcendental importancia, el señor Del Olmo nos dijo que será muy posible que uno de estos días llegue a Palencia el Director General de Primera Enseñanza, señor Llopis, al objeto de visitar el edificio propiedad de la Diputación Provincial, que fué construído para el funcionamiento de un sanatorio antivenéreo y antituberculoso en la avenida de Casado del Alisal y ver la posibilidad de adaptarle para instalar en él la Escuela Normal de esta ciudad, siempre que la Diputación Provincial se hallase dispuesta a ceder dicha construcción al Estado, mediante el abono de su tasación.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Declaraciones del señor Galarza

La policía se incauta de 255 fardos sustraídos del Palacio Real

Al recibir esta madrugada el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que hace tiempo tuvo una confidencia de que del Palacio de Oriente fueron sacados, antes de que se hiciera el inventario por el Gobierno de la República, diversos fardos, cajones y baúles, que reservadamente fueron trasladados a un pueblo próximo a Madrid.

La Policía averiguó que habían sido transportados en una camioneta a la fábrica de tapices, procurando ocultarlos allí.

Como en dicha fábrica se produjo un conflicto obrero y hubo necesidad de establecer en ella un servicio de vigilancia, antes de hacer esto se sabe que fueron nuevamente trasladados fardos y baúles al pueblo de Cubas (Toledo).

Allí continuaron las investigaciones policiacas, que han dado por resultado el hallazgo de doscientos cincuenta y cinco fardos, baúles y cajones, con un peso neto de ciento veinte toneladas.

Todo ello ha sido recogido y llevado a Madrid, al lugar de donde procedían. Se encuentran todos cerrados y se ignora si lo que contienen pertenece a los bienes del real patrimonio o será de la propiedad personal del ex rey.

Se efectuará la apertura de dichos fardos para determinar a quién pertenecen.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Grave colisión en Santander

Entre obreros católicos y de la U. G. T.

A consecuencia del conflicto existente en el muelle, entre los obreros de la Unión General de Trabajadores y los del Sindicato Católico se produjo esta tarde, a las dos, una grave colisión cruzándose infinidad de disparos.

Resultó muerto de una puñalada en el corazón el obrero Abilio Sevillano.

Fermín García Pardo, recibió un balazo grave en el muslo.

José Ramón Llazo, otro balazo le perforó el hipocondrio.

Resultaron ocho heridos menos graves, de armas blancas y de fuego.

La elección de un diputado por Barcelona

Barcelona.—En su local social se ha reunido la Junta municipal del partido radical para tratar de la actitud y designación del candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes. Después de larga deliberación se acordó nombrar candidato a don Juan José Rocha, en la actualidad embajador de España en Lisboa.

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica esta noche un manifiesto, en el que dice que la Lliga regionalista, después del acuerdo tomado por la Comisión de Acción política del partido, ha hecho todas las gestiones cerca de otros sectores políticos, económicos y sociales de Barcelona para la presentación en las próximas elecciones de un candidato que pudiese ser patrocinado por los elementos que no perteneciesen al partido, pero que coincidiesen en la necesidad de presentar un candidato que reuniese todas las esencias catalanistas. Después de hacer historia de las gestiones practicadas y del fracaso de éstas, dice que la Lliga regionalista ha decidido presentar como candidato propio a don Pedro Rahola, esperando la Lliga que los electores barceloneses sabrán comprender la dignificación del voto y el patriotismo del gesto anterior.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia,1,2
(Antes San Francisco)

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64. 1.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

La fermentación revolucionaria en el campo

Maura declara que el Gobierno tiene medios sobrados para mantener el orden

ARTICULO INTERESANTE

"Ahora" publica hoy el editorial siguiente:

"Si lo ocurrido en Corral de Almaguer fuera un caso aislado, los lamentables sucesos allí desarrollados no tendrían tanta importancia. La gravedad está en que no constituyen sino un caso más relevante y dramático de lo que está aconteciendo en muchos lugares de España. El campo español vive desde hace meses en un estado de fermentación y desconcierto, al que urge poner término de algún modo, si no se quiere que la solución se haga cada vez más difícil, ante la creciente exasperación de los ánimos.

En muchos pueblos españoles está ocurriendo algo semejante a lo sucedido en Corral de Almaguer, aunque no en todas partes el conflicto haya culminado en un choque tan sangriento. Esto indica que el remedio no ha de venir de medidas locales, sino que requiere una acción nacional concertada. El Gobierno verá si ha llegado ya el caso de plantearse el problema de una vez y abordarlo con energía. Para prever y evitar las consecuencias de la crisis inglesa sobre nuestra economía se ha convocado a una Conferencia nacional. ¿Es que el daño que de esta situación de desconcierto e inseguridad recibe nuestra agricultura es menor y menos potente? El problema agrario español es muy complicado y tiene diversos aspectos. Pero ahora se trata de algo urgente e inaplazable: de robustecer la autoridad y restablecer la disciplina en los campos. La estructura definitiva del agro español será la que fuere; lo que no es posible es que en cada localidad la impongan a su antojo los braceros más exaltados.

El que se restablezca esta disciplina interesa a todos, y no sólo a los propietarios agrícolas, como creen algunos. Nadie puede calcular a qué extremos puede llegar una masa campesina fanatizada, sin la menor preparación, sobre cuya ignorancia política han caído de pronto las predicaciones más exaltadas. Durante la propaganda electoral se les han prometido a los campesinos las cosas más descabelladas; claro está que en la mayoría de los casos sin preguntarse siquiera si serían irrealizables. Nada tiene de extraño que los braceros hayan acogido crédulos las pinturas optimistas de un porvenir paradisíaco, y que luego hayan exagerado por su cuenta, y pretendan obtener inmediata y concretamente lo que se les había ofrecido vagamente y sin referencia al tiempo y al espacio. Pero ahora no se trata de obtener votos. Se trata de consolidar un régimen y de hacer que la economía española pueda marchar, y para ello es menester la realidad tal como es, con sus posibilidades razonables y desprovistas de utopías. Lanzado por la senda de la violencia, el campesino puede ir mucho más lejos de lo que desearían los propios agitadores. No estamos muy seguros de que sea un comunismo ortodoxo el que mueve a los braceros toledanos; pero no cabe duda de que se han esparcido semillas cuya cosecha pudiera recolectar el comunismo".

EN GOBERNACION

El señor Maura confirmó la resolución de la huelga de obreros electricistas de Sevilla.

Refiriéndose el ministro al editorial que publica un diario de la mañana hablando de la fermentación revolucionaria en el campo, dijo que el Gobierno tiene medios sobrados para mantener el orden, sin necesidad de apelar a otras cooperaciones que de momento no estima precisas.

El señor Maura se propone marchar a Andalucía a mediados de la semana próxima.

Hablando de los debates parlamentarios, manifestó el señor Maura que la sesión de esta tarde tendrá gran importancia política por la anunciada intervención de los señores Royo Villanova y Ortega y Gasset en la discusión de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

Es muy posible—dijo el señor Maura—que esta tarde también intervenga yo en el debate para fijar mi actitud como diputado ante la Cámara.

UN MANIFIESTO

Barcelona.— La Federación de Sindicatos Unicos de Barcelona publica hoy en "Solidaridad Obrera" un manifiesto explicando su actuación durante los últimos sucesos.

Dice que la Confederación sufrió muchos ataques y ante ellos tuvo necesidad de formular su protesta enérgica mediante la huelga general que fué decretada en bloque por los sindicatos.

Declara que son enemigos de todo Gobierno, disponiéndose en su actuación llegar únicamente a la revolución social.

LA HUELGA TELEFONICA

Se reunió esta mañana la Comisión mixta que entiende en el conflicto planteado a la Telefónica.

La representación obrera continuará en Madrid hasta el día 30 del mes actual estudiando la fórmula que resuelva el conflicto definitivamente.

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas.
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

La enmienda de Alcalá Zamora

La sesión de hoy en el Congreso será de gran importancia política

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dijo anoche que el ambiente político que durante la tarde reinó en la minoría radical socialista después de oir el discurso del señor Alcalá Zamora era favorable a la aceptación de la enmienda.

A pesar de ello no ha recaído acuerdo por esperar el resultado de la reunión que se celebrará esta tarde.

La minoría de Acción Republicana tiene acordado apoyar la enmienda presentada al proyecto constitucional por el señor Alcalá Zamora.

Los radicales también han recibido instrucciones de su jefe en este sentido.

Los socialistas son los que se muestran muy divididos en esta cuestión fundamental de la política española.

Prieto y Largo Caballero son enemigos de la propuesta del jefe del Gobierno, y el señor de los Ríos la considera viable.

Anoche se reunió la minoría, acudiendo el señor Besteiro.

Interrogado por los periodistas contestó éste que él se había limitado a exponer su criterio, y no sabía cuál sería el resultado de la reunión.

—Es que hay—le dijo un periodista—noticias de que es inminente una crisis parcial.

—No creo que esto ocurra ni que se llegue a tanto.

—También hay declaraciones del señor Maciá en el sentido de que de no aprobarse la enmienda defendida por el señor Alcalá Zamora éste y los ministros de Economía e Instrucción abandonarían el Gobierno.

—Ya les digo que no creo que pase nada.

La sesión terminó a las doce y cuarto. En ella se trató de la enmienda del señor Alcalá Zamora y expusieron su opinión los tres ministros socialistas y el presidente de la Cámara.

Después se contrastaron los criterios de los diversos diputados que forman el grupo parlamentario. Algunos de ellos estimaban que los representantes de la minoría socialista en la Comisión encargada de la redacción del proyecto constitucional aseguraban que en dicho proyecto se abrían cauces mejores de los que se proponen en la enmienda para la discusión del Estatuto, y que, por tanto, la enmienda era innecesaria.

También se tuvieron en cuenta las opiniones de otros grupos parlamentarios, tales como los radicales socialistas que, en su mayoría son partidarios de votar favorablemente la enmienda, y los radicales, que han recibido del señor Lerroux el consejo de que sean francamente ministeriales.

El criterio de los socialistas, en su mayoría, es el de no mostrarse contrarios al Estatuto ni a la autonomía que solicitan los catalanes; pero no están conformes con la enmienda.

No obstante, teniendo en cuenta las diversas causas que han sido estudiadas en la reunión de anoche, la minoría volverá a reunirse hoy, a las diez de la mañana, para decidir, por medio de una votación, cuál ha de ser la actitud de la minoría socialista cuando esta tarde se plantee la votación de la enmienda defendida por el señor Alcalá Zamora.

LOS SOCIALISTAS

En una de las Secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista con objeto de tomar acuerdos relativos a la marcha de los debates parlamentarios y examinar la actitud del partido ante la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora al proyecto Constitucional.

Se acordó proceder a la votación por papeletas en este asunto.

Esta tarde se efectuará el escrutinio.

Se ha telegrafiado a todos los diputados socialistas que se encuentran ausentes de Madrid con objeto de que mañana asistan a la sesión de Cortes, por si hubiera necesidad de intervenir en alguna votación trascendental.

La mañana de hoy por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió a mediodía a los periodistas diciéndoles que se había autorizado al Patronato Nacional de Turismo para que realice un viaje de propaganda por las costas americanas la carabela "Santa María" que figuró en la Exposición de Sevilla.

Se refirió el presidente al debate parlamentario sobre el Estatuto catalán, repitiendo que hay que tratar este problema refrenando las pasiones.

Cataluña—advirtió—espera que dentro de la mejor armonía se resuelvan sus aspiraciones, por lo que el Parlamento debe desposeerse de prejuicios.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo (Don Marcelino) dijo a los periodistas que mañana llevaría al Consejo un decreto sobre la reforma de escuelas normales y otro determinando la creación de Institutos en las poblaciones que tienen colegios preparatorios de segunda enseñanza.

El ministro de Instrucción dijo que había celebrado algunas conversaciones sobre la cesión de la alfajería de la catedral de Lérida para la instalación de servicios adecuados de enseñanza.

EN HACIENDA

El señor Prieto se reunió hoy con los directores de los Bancos Hispano Americano y Vizcaya, y con los señores conde de los Gaitanes y Carabia estudiando la situación que se crea a España con la desaparición del patrón oro en Inglaterra.

El gobernador del Banco de España hablando de este asunto ha dicho que el decaimiento de la libra lo considera circunstancial y no cree puede tener comparación con lo ocurrido a la divisa inglesa durante la conflagración europea.

España necesita en estos momentos trazarse un plan de Gobierno lo mismo en materia política que financiera, a cuyo efecto su gestión debe marchar de acuerdo con la Banca nacional.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 24, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5%, 1927.	73'25
F. C. Norte	275'00
Alicante (M. Z. A.) ...	210'00
Minas del Rif	268'00
Madrileña de Tranvías.	84'00
Explosivos	520'00

Usted aún necesita un vestido de crespón o gasa estampada.
.... Bajo su abrigo de entretiempo.
.... Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.
EL SIGLO XX
con sus
PRECIOS FIN DE VERANO
Proporciona a usted la ventaja de adquirirle a muy bajo precio.
VEA SUS ESCAPARATES

Los socialistas acuerdan votar la enmienda de Alcalá Zamora

Los catalanistas se muestran reservados

Al mismo tiempo que se verificaba el escrutinio de los socialistas en la sección quinta del Congreso se reunieron esta tarde los diputados de la Esquerra Catalana bajo la presidencia del señor Companys.

Este al salir fué rodeado por los periodistas a quienes dijo:

—No soy enemigo de hablar a la Prensa, pero en esta ocasión me veo obligado a callar muchas cosas. Si esta tarde fuera necesario, hablaría en el Congreso para fijar la situación de la minoría que presido con motivo del debate planteado por la enmienda del señor Alcalá Zamora. Es posible que hable por la noche como diputado de la Ezquerra catalana el ministro de Instrucción pública, don Marcelino domingo y el señor Guerra del Río dará lectura de la carta de don Alejandro Lerroux recomendando a los radicales voten con el jefe del Gobierno.

El señor Lluhí confía que la votación sea conciliadora, no resultando vencedores ni vencidos.

Los diputados que integran la minoría "Al Servicio de la República" se reunieron acordando escuchar el debate político de hoy para fijar su actitud en la votación de la referida enmienda.

En caso de que el presidente de la Cámara plantee hoy la votación pedirán se suspenda la sesión unos minutos para adoptar un criterio definitivo.

A las cuatro y media de la tarde terminó el escrutinio de la votación efectuada por los diputados de la minoría socialista.

El señor Saborit dijo que se había acordado votar la enmienda de Alcalá Zamora por 43 votos contra 39.

El señor Cordero intervendrá en el debate de hoy explicando la actitud del partido que no es enemigo del Estatuto, sino de la enmienda porque marca un procedimiento inadecuado en la discusión.

El resultado del escrutinio ha producido vivos comentarios.

Los catalanistas han mostrado gran reserva, no queriendo hacer manifestaciones sobre la división exteriorizada en los socialistas.

Los señores Alomar y Xirau han dicho que están conformes con la enmienda de Alcalá Zamora, de la que discrepan únicamente en el punto que ellos piden y que se refiere a la incorporación de las Baleares a Cataluña.

El señor Alomar declaró que estas islas no pueden presentar su Estatuto porque no tienen capacidad política para regirse por sí propias.

En el caso de que prevalezca la enmienda del señor Alcalá Zamora, Alomar y Xirau retirarán la que tienen presentada.

El señor Prieto dijo en los pasillos que la sesión iba a ser muy interesante.

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro, ocupando el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Casares Quiroga, Largo Caballero y Martínez Barrios.

El señor Royo Villanova continúa su discurso interrumpido en la sesión de ayer.

Resume los puntos de vista que trató ayer y censura el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, especialmente las manifestaciones que hizo respecto a la enseñanza en Cataluña.

Manifiesta que no se puede obligar a los catedráticos a que expliquen sus asignaturas en el idioma regional, y pide que debe exigírseles lo hagan en castellano.

No habrá cordialidad con los catalanes—afirma el orador—sino se hace antes esta oferta de amor a España.

Continúa su discurso el señor Royo Villanova, que habla en representación de la minoría agraria.

A las seis de la tarde se han reunido en una de las salas del Congreso los señores Companys, Marcelino Domingo, Nicoláu, Xirau y Carner.

Se tiene la impresión de que la enmienda de Alcalá Zamora será aprobada por mayoría, pero antes tendrán que recogerse algunos puntos muy interesantes.

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO
Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

M.C.D.2022

UN CHISTE
AL CAMPO DEL HONOB
—Su adversario de usted ha elegido el sable.
—Muy bien; yo elegiré la pistola.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—Tengo una estupenda información relativa a un loco. ¿Qué me dará usted por ella?
—Veinticinco pesetas.
—Yo quiero por lo menos cien.
—Entonces, el loco es usted

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico,13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, carés y canelas
SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

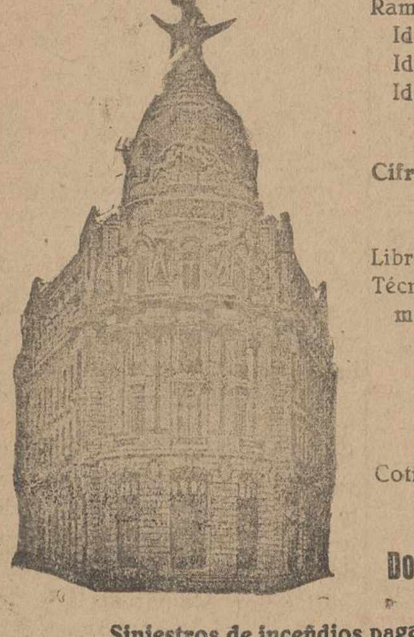

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

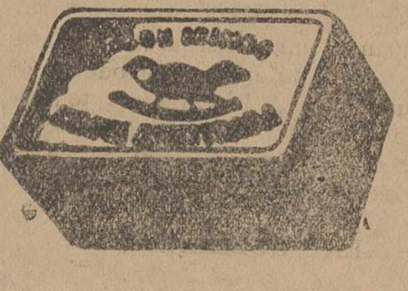

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECICS A
Norberto Marcos, Morán y Cñla. (S. L)
CASADO DEL ALISAL, — TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

GRAN OCASIÓN
EL PALACIO DE LA MODA
LIQUIDA sus crespones
y gasas estampadas a
PRECIOS DE FABRICA
Sedas a precios de algodones

FUNDICION "LA IDEAL"
FELIPE URBÓN
MEDINA DE RIOSECO
LABRADORES

Esta casa desde el año 1928, ha servido a los agricultores de las provincias, Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Máquinas Sembradoras,** número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.

Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores de las mejores marcas.

Dispone de más de **20 Sembradoras Seminuevas y reformadas,** de las Marcas Rud-Sack, Hossier, Empire y San Bernardo, las que g rantizo el buen funcionamiento.

Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agrícola.

Cubresemillas especiales para la Siembra de cuatro rejas.

Facilidades para los pagos

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRAN NEGOCIO

EN VALLADOLID

por cambio de residencia hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales. Se vende en 150.000 pesetas, incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y viviendas; también grandes almacenes de vinos con mucha clientela a particulares; este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca se cede el negocio por separado. Para más detalles. DON TOMAS JIMENEZ, Chancillería, 14. VALLADOLID.

SE OFRECE molinero, practico en la molinería, motores y ebanistería. Informes Juan Ruiz Pedrosa, en Paredes de Nava.

PAR DE MULAS se vende por dejar la labranza, de media edad, a un dedo sobre la marca. Una máquina segadora marca "Cruz", un carro y algunos aperos. Informará Julio Movellán, en Fuentes de Valdepero.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodriguez, Vado-Cervera.

ARADOS giratorios RUD-SACK. Insustituibles para la remolacha, huertas y terrenos de regadío. Construcción solidísima. Se garantiza que no pega la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 8

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUDES
Para niños y niñas
Marqués de Albaida, 25. Primera enseñanza graduad; ampliación especialmente de ejercicios de Aritmética, castellano y ortografía. Ingreso para Instituto, Normal y Seminario. Los presentados en últimos exámenes, todos admitidos. Precios módicos. Profesorado titulado. Director, Rufo Cancio.

SE VENDE un solar en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE VENDE casa y almacenes de los heredero de Pedro Baños, próximos a la estación de Santibáñez de la Peña (Palencia). Para tratar con doña Marcelina Alonso, en Revilla de Collazos o con don Guillermo Baños, en Polvorosa de Valdavia.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica todas las Bolsas.

CAZADORES no malvendáis vuestra caza, desde hoy preguntar precios en la fonda del Hontoriano. Plaza Mayor, Palencia y en Quintana del Puente, Eliodoro Moreno.

UVA. Vendo mil arrobas. Finca del Rollo, Miguel Fernández Adán. Torquemada.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

LABORATORIOS
Químicos - Material
Completo - Productos
Químicos - Puros
Pídanse presupuestos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7
MADRID
R-M

SE VENDE 200 a 200/30 arrobas de uva superior en manta, en el término de esta capital. Para tratar con Salvador Roldán, Corral de Pinta, 7. Palencia.

DESEASE urgentemente criada para Madrid, buenas costumbres y referencias. Dirigirse señora de Roldán. Martínez de Azcoitia, 1.

SE VENDEN 6 vacas con grande producción para sostener importante clientela. Informes Allen del Río, 7. Palencia.

SE PRECISA en Palencia piso para escritorio, renta 25 pesetas, pagaríase hasta 50, o dos habitaciones amplias en casa de señora viuda propietaria de dicho piso. Ofertas: Avenida Simón Nieto, primera casa, primero, izquierda. De 2 a 4.

Justiniano Alonso
Marmolista lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Palencia.

HUEVOS terreno fresquísimos, garantizados, a 2'80, 2'90 y 3 pesetas. Salat S. A. Conde de Garay, 17.

SE VENDE uva superior y se arrienda bodega. Informará señora viuda de Garrido. Independencia, 5.

SE OFRECE joven de 22 años, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, para oficina. Informes en esta Administración.

SE NECESITA molinero para el Molino de Abajo, de Villadiego. Para tratar con Eustaquio Recio, en dicho pueblo.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkásar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias.) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
REPRESENTANTE
Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.
PALENCIA

VINOS MALOS, torcidos, rebotados, ácidos, arreglo fácil y seguro. Por preparados químicos inofensivos. Detalles Farmacia Rodrigo Nebreda. Astudillo.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

4.000 arrobas de uva. Se venden en Astudillo, Isidora del Mazo.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

SE ARRIENDA la casa titulada Sociedad Amor, compuesta de dos salones, uno en planta baja dedicado a cine y teatro, y otro salón igual en el principal, que puede dedicarse a salon de recreo, bar o café. Para tratar con el presidente de la Sociedad Amor, en Aguilar de Campoó, Tomás Ruiz Pérez.

SE ARRIENDAN cochera y almacén. Casado del Alisal, 12.

TOLDOS PARA CARROS
Cañizos, arcos y esteras para carros
GUARNICIONERIA
Viuda de Zacarías Martín
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022